

## SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRNINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2009

PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA

09/08/2010

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA REFORMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDAD PÚBLICAS ESTATALES

EJERCICIO 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: SANEAMIENTO DEL SISTEMA DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES

OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial

|    | PROYECTOS PARTICULARES                                       |   | PORCENTAJE<br>ALCANZADO | MONTO<br>ASIGNADO | TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2009     |                                  |                                    | 2010                                   | C. Carriero          |
|----|--|---|-------------------------|-------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|--|----------------------|
| No | NOMBRE   | META  |                         |                   | 1er. Trimestre el<br>15 de abril | 2er. Trimestre el<br>15 de julio | 3er. Trimestre el<br>15 de octubre | 4er. Trimestre 15 de<br>enero del 2010 | MONTO POR<br>EJERCER |
| 1  | Aportaciones al fideicomisof/2111103 del Sindicato Académico | Reducir en el largo plazo en un 50% el déficit<br>actuarial calculado en 1,981,562,126,18 | N/A                     | 2,867,000.00      | 0.00                             | 0.00                             |                                    | 2,867,000.00                           | 0.00                 |
| 2  |  | Reducir en el largo plazo en un 50% el déficit<br>actuarial calculado en 1,981,562,126,18 | N/A                     | 3,000,000.00      | 0.00                             | 0.00                             |                                    | 3,000,000.00                           | 0.00                 |
| 3  |  |   |                         |                   |                                  |                                  |                                    |  | 0.00                 |
| 4  |  |   |                         |                   |                                  |                                  |                                    |  |                      |
| 5  |  |   |                         |                   |                                  |                                  |                                    |  | 0.00                 |
|    |  |   | TOTAL                   | 5,867,000.00      | 0.00                             | 0.00                             | 0.00                               | 5,867,000.00                           | 0.00                 |
|    |  |   |                         | 100 00%           | 0.00%                            | 0.00%                            | 0.00%                              | 100.00%                                | 2 2007               |

## INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Para que la UACh tuviera oportunidad de recibir apoyos por medio de este fondo, se han estado haciendo revisiones contractuales en las que se ha ido realizando una escalatoria en el porcentaje de aportación de cada uno de los sindicatos, a saber: En el Sindicato Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el contrato 2007 ya se establecía una aportación por parte de la universidad del 16% de la suma de las prestaciones de despensa y prima de antigüedad y un 4.6% del salario integrado, así como también se establece la obligatoriedad para los jubilados y pensionados de aportar la misma cantidad que aportó en su último sueldo recibido al momento de su retiro. Y en esta última revisión contractual, se establece el aumento de porcentaje de aportación del 16% pasa a 25% de la suma de prima de antigüedad y despensa por parte de la universidad, y del salario integrado los trabajadores aumentan su porcentaje de aportación del 4.6% al 7.3%; y continúa la misma obligatoriedad para jubilados y pensionados.

En el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la U.A.Ch. (Administrativo) tanto la universidad como los trabajadores aportan un 6.26% quincenal del salario tabular, la prima de antigüedad y despensa. Así mismo la reforma representa una disminución en los costos, mismos que se pueden cuantificar a valor presente, considerando una tasa del 3.50%, de acuerdo a las siguientes perspectivas:

a) Disminución del Déficit Actuarial del sistema de pensiones y prestaciones contingentes:

Valor Presente %

Generación Actual : 492,420,283.22 22.51% Nuevas Generaciones : 1,489,141,842.97 52.80%

Total: 1,981,562,126.18 39.57%

SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR

0 9 AGO 2010

DEFECCION 1